

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Carrera 6^a No. 4-24, piso 2°
DOLORES (TOLIMA)

Dolores (Tolima), veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós
(2022)

Radicación : 73-236-4089-001-2021-00066-00.
Clase de proceso : Ejecutivo Singular De Mínima Cuantía.
Demandante : Banco Agrario De Colombia S.A.
Demandado : Griselda Cardozo Peña y otro.

Póngase en conocimiento de la parte interesada, el oficio AOCE-
2021-19182 (fl. 18) proveniente del Banco Agrario de Colombia.

Notifíquese,

ANDREA C. BARROSO VERGARA

Juez

Firmado Por:

Andrea Carolina Barroso Vergara
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 01 Promiscuo Municipal
Dolores - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **459623f1a74725da1534fa73dde885747aeb462ae256d64af24d37a3b6e05ebb**

Documento generado en 21/01/2022 03:53:05 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>